

35ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2011

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia , Pedro Chávez G .y dn. Roberto Rondanelli H.
Preside la sesión el Concejal sr. Omar Alamos C.
Presente en la sala la srta. Alcaldesa Subrogante dña. Yanira Fernández F.
Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.
Se abre la sesión a las 09:20 hrs.

II.- Tabla :

1.- Aprobación de Actas
No ha sido despachada

2.- Cuentas:

Correspondencia Recibida:

- Memorándum n° 793, de la DIDECO, que solicita audiencia para presentación y continuidad proyectos Prodesal 1 y 2 y Padis 2012
- Carta de fecha 04.12.11 de la Agrupación "Amigos del Silencio", solicitando audiencia para la sesión del 19.12.11.

Sr. Alamos: Propongo recibir a la srta. Nancy Sandoval por los proyectos Prodesal y Padis y pronunciarnos respecto a la audiencia de los "Amigos del Silencio"
El Concejo acuerda dar audiencia a la srta. Nancy Sandoval, encargada de los proyectos Prodesal y Padis de la DIDECO.
Asimismo, acuerda su conformidad para recibir a los representantes de la agrupación "Amigos del Silencio", para la sesión del 19 de Diciembre de 2011.

3.- Audiencias :

Srta. Sandoval: (Con apoyo digital más la entrega a cada Concejal de una hoja resumen de los programas de cofinanciamiento INDAP-Municipalidad, procede a exponer acerca del funcionamiento de los programas PADIS y PRODESAL 2011).

Para que estos programas puedan incorporarse para el 2012 es necesario que el Concejo acuerde formalmente su continuidad y cofinanciamiento.

Sr. Chávez: Es importante considerar que para la firma de estos convenios se hace necesario analizar y revisar cuáles son los programas más convenientes y a esos darle prioridad.

Respecto a uno y otro, el más rentable hoy es el rubro apícola, pero sí tendría que pensarse en una ordenanza que regule aspectos como el tipo de productores, la ubicación, entre otros.

Existe una gran demanda, por lo que se hace necesario instalar más colmenas, como así también, reforzar el manejo técnico apícola.

Sr. Rondanelli: El ganado caprino es el más dañino de todo esto, porque no se crían en terrenos cerrados sino en los cerros.

Sr. Rojas: En todo este análisis es necesario recalcar el daño que el ganado caprino produce en los suelos al arrancar de raíz la planta que la alimenta. Es urgente que los técnicos y especialistas regulen y controlen la población caprina, zonas de pastizales y, en lo posible, la reforestación.

Respecto al financiamiento de estos programas yo propongo que se envíe una nota a Indap para que los pagos de los funcionarios se hagan en sus fechas y no se atrasen, a veces, hasta tres meses para hacerlo.

Sr. Tapia: Se ha hecho bastante respecto al control de este ganado, incluso hay una Asociación que ha puesto este tema en la mesa.

Sr. Alamos: Me imagino que hay estudios acerca de los daños ecológicos que producen las cabras. Me parece bien que pudieren venir los funcionarios técnicos de la Municipalidad para que nos informen al respecto.

Srta. Alcaldesa: Someto a aprobación la continuidad y el cofinanciamiento de estos tres programas.

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la continuidad y cofinanciamiento con INDAP, del programa PADIS y los programas PRODESAL 1 y 2, para el año 2012.

Sr. Alamos: Plantea la srta. Yanira que pudiéramos revisar el borrador de una Ordenanza para el cierre de pasajes que está preparando la Dirección de Obras.

Propongo que venga dn. Mario Báez y la analicemos.

El Concejo así lo acuerda

- Sr. Báez: Este borrador de Ordenanza nace a partir de la Ley n° 20.499 sobre cierre de calles y pasajes, la que nos serviría para utilizarla en nuestra comuna, atendiendo los requerimientos sobre seguridad ciudadana. El sr. Báez procede a dar lectura a sus articulados, los cuales, de acuerdo a opiniones y consideraciones de los sres. Concejales, se van corrigiendo y adecuando. De acuerdo a este debate se fijan algunas ponencias como:
- Sr. Sacre: Propongo que las áreas verdes se mantengan como bien público, y si hubieren deterioros, condicionar su cierre.
- Sr. Chávez: Respecto a la aprobación de estos cierros, debe ser mediante acuerdo del Concejo y no del Alcalde.
- Sr. Alamos: Sugiero que la recepción de estos cierros sea la Dirección de Obras quien los recepcione, en cuanto a sus cualidades y calidad.
- Sr. Rojas: Espero que esta ordenanza no genere una sicosis y todos quieran cerrar pasajes y llenar de fierro la ciudad. Soy partidario de la seguridad ciudadana, pero como un conjunto de medidas en que el factor educativo, preventivo y de convivencia sean los reguladores. Me parece necesario considerar el patrimonio arquitectónico y paisajístico de la ciudad y no convertir a Salamanca en una ciudad cárcel. Por tales razones mi voto es la abstención.
- Sr. Alamos: Le pedimos al sr. Báez que haga todas las correcciones vistas y nos haga llegar un ejemplar nuevo a cada uno.
- Srta. Alcaldesa: Conforme a las modificaciones y correcciones planteadas por el Concejo, someto a aprobación la Ordenanza de cierre de calles y pasajes para la comuna de Salamanca. **El Concejo, con la abstención del Concejal sr. Carlos Rojas T., aprueba la Ordenanza de Cierre de Calles y Pasajes de la comuna de Salamanca, para cuyo efecto el sr. Báez hará llegar un ejemplar original a cada Concejal y una para el protocolo de las actas.**
- Sr. Rondanelli: Antes que se retire dn. Mario quiero preguntarle qué pasa con los escombros que están echando en el puente de Ferrocarriles, que es una obra tan valiosa.
- Sr. Alamos: Sobre lo mismo quiero consultarle a dn. Mario por las plantas de áridos.
- Sr. Báez: Existe un control sobre las plantas de áridos. Hace poco se hizo una inspección junto a la DOH y hasta ahí estaba bien.
- Sr. Chávez: ¿Existen calculistas para saber si lo que se consideró en el proyecto está bien?
- Sr. Alamos: Sugiero que pueda venir dn. Mario Báez con los antecedentes del puente de Ferrocarriles y de las plantas de áridos en alguna fecha que concordemos. **El Concejo acuerda recibir al sr. Director de Obras Municipales dn. Mario Báez a exponer los temas del puente de Ferrocarriles y de las plantas de áridos para la tercera sesión de Enero de 2012.**

4.- Presupuesto Municipal :

- Srta. Alcaldesa: Con respecto a los trámites pendientes, solicito que el Concejo pueda discutir y pronunciarse acerca del presupuesto municipal 2012, entregado en su ocasión. Yo he citado al Jefe de Administración y Finanzas dn. Rodrigo Muñoz y al encargado sr. Javier Soto para que puedan estar presentes y contestar las consultas realizadas por escrito por el Concejal dn. Pedro Chávez, además de las que puedan realizar Uds. **El Concejo así lo acuerda.**
- Sr. Muñoz: Agradezco el recibimos y decirles a Uds. que me parece bien que nos hayan formulado sus dudas para poder aclararlas. (Hace entrega por escrito de las respuestas a las consultas realizadas por el Concejal dn. Pedro Chávez, las que va explicando punto por punto). Luego de ello, los sres. Concejales se pronuncian:
- Sr. Sacre: ¿Con qué porcentaje se proyectó el presupuesto, respecto al reajuste de sueldos?
- Sr. Muñoz: En forma global el presupuesto se proyectó con un 5% en los gastos y con valores bastantes acotados los ingresos.
- Sr. Rondanelli: Yo quiero saber en cuanto está la deuda municipal.
- Sr. Muñoz: Al 31 de Diciembre vamos a tener una deuda entre los M\$ 290.000.- y M\$ 300.000.-
- Sr. Rondanelli: ¿Y la deuda de Conafe en cuánto está?
- Sr. Muñoz: La deuda directa nuestra es de M\$ 25.000.- ; a eso debe agregarse lo de Educación y Salud, lo que llegaría a M\$ 70.000.- más o menos.
- Sr. Rondanelli: ¿Y cuánto es lo que se le está aportando a educación?
- Sr. Muñoz: Hasta el momento van M\$ 560.000.- ; yo creo que vamos a llegar a M\$ 600.000.-

- Sr. Chávez: Sólo decir que no me satisfacen las respuestas en un 100%. Pienso que la Salud está demasiado mal y acá se le siguen dando recursos a otros sectores, es por lo mismo que mi voto será en contra.
- Sr. Muñoz: Respecto al presupuesto de Salud para 2012, el aporte municipal crecerá.
- Sr. Sacre: Yo quiero dejar claro que los fondos de educación y salud son recursos externos que se incrementan con los aportes municipales.
- Sr. Alamos: Sólo para que sea analizado en su momento, quiero manifestar que un auxiliar de la escuela Matilde Salamanca desea jubilar; tiene 66 años; ojalá se puedan preocupar por él y estudiar los recursos para el presupuesto de educación.
- Srta. Alcaldesa: Someto a aprobación los Presupuestos para el año 2012 de la Gestión Municipal, por M\$ 4.295.706.-, de Educación, por M\$ 4.170.379.-, y de Salud, por M\$ 805.166.-
El Concejo acuerda, con el voto en contra del Concejal dn. Pedro Chávez G., aprobar el Presupuesto para el año 2012 de la Gestión Municipal por el monto global de M\$ 4.295.706.-. Asimismo, el de Educación Municipal, por el monto global de M\$ 4.170.379.-. De la misma forma, el de Salud Municipal, por el monto global de M\$ 805.166.-.

5.- Puntos Varios:

- Sr. Chávez: Quiero solicitar si para la sesión del día 19 de Diciembre podemos recibir al Presidente y Secretario de la Junta de Vecinos de Batuco, dn. Miguel Hernández y dn. Miguel Oliva, para ver el tema del alcantarillado.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Chávez: Quiero consultar por las licencias extensivas que ha tenido la funcionaria de Salud dña. Kittia Escobar, esto, respecto a que se le está pagando la asignación del art. 45, cuando ello es por razones de una mejor gestión. También quiero preguntar acerca de la Jefatura del Depto. de Salud, ¿quién la ejerce?, porque tengo entendido que el Dr. Galo Andrade sigue recibiendo los honorarios como si fuera Jefe.
- Srta. Alcaldesa: Lo de las licencias reiteradas lo voy a averiguar.
En relación al concurso para la Jefatura de Salud se resolvió la semana pasada, presentándose una sola persona que es dn. Leonardo Aros, quien cumplió con todos los requisitos de las bases del concurso público.
- Sr. Chávez: Quiero saber acerca del cierre de la escuela de La Higuerrilla, la cual, a pesar de estar cerrada, aún estaría recibiendo los beneficios como si estuviera funcionando.
- Sr. Alamos: Se entiende que las escuelas pueden cerrarse, pero además, no pueden destinarse a otras funciones.
- Srta. Alcaldesa: Vamos a preparar un informe porque esto no debiera ser, ya que los beneficios son por asistencia.
- Sr. Chávez: Lo otro son las antenas que se cayeron en el cerro Navarro. La Municipalidad había hecho un compromiso para su retiro lo que aún no se ha hecho. Estas antenas están produciendo interferencias en las transmisiones y Movistar está exigiendo que se retiren.
- Srta. Alcaldesa: Vamos a realizar una inspección de ello para proceder.
- Sr. Chávez: Con respecto a las actividades de fin de año, ¿se van a entregar colaciones como los otros años?. En Quelén Alto – sector alto – no existe Junta de Vecinos sino una Agrupación, y no sé si ellos podrán tener este beneficio.
- Srta. Alcaldesa: Que nos hagan llegar la solicitud correspondiente.
- Sr. Tapia: Quiero saber si se envió la carta al Serviu para el arreglo de algunas calles que están malas.
- Srta. Alcaldesa: Dn. Gerardo envió la reiteración de esta solicitud, por lo que estamos esperando la respuesta.
- Sr. Rojas: Con el objetivo de posicionar a la comuna de Salamanca por su patrimonio mitológico, estamos organizando un concurso de pinturas que llevará el nombre de Isafas Cabezón y cuyo tema será “Mitos y Leyendas de Salamanca”. Estará abierto a todos los artistas mayores de 18 años, chilenos o extranjeros que deseen participar.
Esta noche, a las 20:00 hrs., haremos el lanzamiento del concurso. Invito a todos los presentes a participar en el Centro Cultural a este acto. Las bases aparecerán en la página WEB municipal y diarios nacionales. El concurso cuenta con el apoyo de la Fundación Minera Los Pelambres y Minera Vale con una contribución total de 5 millones de pesos para la realización del concurso.
Quiero informar que el 16 de Diciembre, en la Universidad Central, Santiago, se realizará un seminario sobre soportes patrimoniales, por lo que pido al Concejo su pronunciamiento para poder asistir.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Alamos: Quisiera saber que va a pasar finalmente con la piscina municipal; lo dejo planteado para que se nos dé una respuesta definitiva.
Íbamos a tener una reunión con Aguas del Valle para tratar innumerables problemas que existen, quiero saber cuándo se hará.

El WI FI tiene muchos problemas de funcionamiento; hay demasiados reclamos. Si existe un convenio con Entel quiero saber por qué esto empeoró.

Srta. Alcaldesa: Van a venir los técnicos de Entel que, junto a los de la Municipalidad, realizarán un trabajo en terreno para evaluar donde están los problemas.

Sr. Rondanelli: No hay señal ni lo habrá, porque este servicio deben realizarse en fibra óptica.

Sr. Sacre: Pero hay un contrato, y si éste existe, es porque el servicio debe funcionar aún mejor.

Sr. Alamos: Solicitémosle a la persona técnica idónea que venga a explicarnos que es lo que ocurre.

Otra situación que deseo informar es mi molestia y malestar con la Directora de Desarrollo Comunal, ya que se nos cursó una invitación, a la cual no pude asistir, para la ceremonia de los fondos concursables de Fondepoc en Illapel y de aquí no fue nadie. Ella tendría que haber estado presente por lo menos.

Srta. Alcaldesa: La persona a cargo de ese programa es dña. Nancy Sandoval y ella estuvo presente.

Sr. Alamos: Hay obras que se están ejecutando en Salamanca y no están puestos los letreros donde se señalen las características, plazos, valores, nada.

Quiero solicitar un informe acerca de la oficina de Bienes Nacionales que estaría funcionando en la Municipalidad; se utiliza el timbre en los documentos y aquí en Salamanca no existe una oficina de este Servicio.

También quiero pedir un informe acerca de las labores que realiza el abogado asesor de la Municipalidad, quien estaría atendiendo trabajos particulares en horario de trabajo.

Lo otro que quiero preguntar es por el aporte a la Teletón. A mí me llamó el Alcalde para pedirme una reunión pero no supe más.

Srta. Alcaldesa: Como no pudimos encontrar al Concejal sr. Chávez, la citación a una reunión extraordinaria quedó sin efecto.

Sr. Alamos: Deseo saber acerca de las demandas que tendría dn. José Gálvez, como particular y como empresario, contra la Municipalidad, pues, tengo entendido, que una de estas demandas el Municipio la habría perdido. Solicito un informe de esta situación.

Sr. Rojas: Quiero solicitar a la srta. Yanira Fernández su intervención, como Administradora Municipal, para asegurar la presencia permanente de un guardia nocturno en el Parque Estación. De la misma manera, un cuidador diurno, estable y con perfil de idoneidad para su cargo, dado que he recibido observaciones con respecto al actual encargado que, incluso cocina en las dependencias de la casa estación, provocando un riesgo gigantesco de incendio. Esto lo solicito con carácter de urgente.

Se hace necesario, además, arreglar ciertos desperfectos y precaver accidentes, ya que los usuarios aumentan día a día.

Se levanta la sesión a las 12:30 hrs.

